

# PODER LEGISLATIVO



PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,  
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR  
REPÚBLICA ARGENTINA

## LEGISLADORES

**Nº: 396**

**PERIODO LEGISLATIVO: 2026**

**Extracto:**

**PRESIDENCIA RESOLUCIÓN DE PRESIDENCIA Nº 182/26  
DECLARANDO DE INTERÉS PROVINCIAL LA OBRA  
"CUANDO LA TIERRA SE VUELVE HOGAR".**

Observacion: ---

REF: ---

Entró en la Sesión de: \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

Girado a la Comisión Nº: \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

Orden del día Nº: \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_



PODER LEGISLATIVO  
SECRETARIA LEGISLATIVA

08 JUL. 2026

MESA DE ENTRADAS  
Nº 396 H. 09:30 FIRMA

*Provincia de Tierra del Fuego,  
Antártida e Islas del Atlántico Sur*  
*República Argentina*  
*Poder Legislativo*

Ayelen Alejandra ROJAS  
V. C. Jefa de División  
Asuntos Legislativos  
PODER LEGISLATIVO

USHUAIA, 03 JUL 2026

**VISTO** la Nota Nº 317/26 – Letra: F.J.G., presentada por el Legislador Federico J. GREVE, integrante del Bloque FORJA; Y

**CONSIDERANDO**

Que mediante la misma se solicita declarar de Interés Provincial la obra “Cuando la Tierra se Vuelve Hogar”, de la autora fueguina María Catalina Fava, en el marco de la conmemoración del Día del Escritor, celebrado cada 13 de junio, fecha que constituye una valiosa oportunidad para reconocer a quienes, a través de la palabra escrita, contribuyen a preservar la memoria colectiva, fortalecer la identidad cultural y enriquecer el patrimonio histórico de nuestras comunidades.

Que María Catalina Fava nació en la ciudad de Río Grande el 24 de marzo de 1964. Hija de Benito Fava y Kathleen Hutt, heredó de su madre el amor por la lectura y de su padre la pasión por la escritura. Docente jubilada, madre y abuela, desarrolló además una destacada trayectoria vinculada a la comunicación y la cultura, desempeñándose como redactora en LRA 24 Radio Nacional y participando como corresponsal en distintas ediciones de la Feria Internacional del Libro de Buenos Aires.

Que su primera experiencia literaria se concretó con la publicación de un relato local en la colección de cuentos sudamericanos “Mapa de Raíces y Ausencias”, editada por Letras Negras. Posteriormente, presentó en la Feria Internacional del Libro de Buenos Aires, en el marco de su cincuentenario, las obras “El Patio de la Abuela” y “Cuando la Tierra se Vuelve Hogar”, publicadas por la editorial Soy Autor.

Que la obra cuya declaración de interés se propicia, constituye un valioso ejercicio de recuperación de la memoria y de puesta en valor de experiencias que forman parte de la historia social y cultural de Tierra del Fuego. A través de ella, la autora reúne y comparte los relatos escritos por su padre, Benito Fava, permitiendo que sus vivencias y reflexiones trasciendan el ámbito familiar para convertirse en un testimonio de interés para toda la comunidad.

Que Benito Fava nació el 1 de enero de 1936 en Scilla, una pequeña localidad del sur de Italia. Desde muy joven debió incorporarse al mundo laboral como aprendiz de sastre, oficio que ejerció durante gran parte de su vida. Su formación autodidacta le permitió cultivar una amplia cultura general y desarrollar una profunda admiración por la literatura clásica y la ópera. A lo largo de los años plasmó en escritos, pensamientos y versos sus emociones, recuerdos y observaciones sobre la vida.

Que radicado en Río Grande, ciudad que eligió como hogar y donde falleció el 17 de mayo de 2015, dejó un legado de relatos que expresan una mirada sensible sobre los paisajes fueguinos, su gente y las transformaciones experimentadas por la provincia a lo largo del tiempo. Escritos durante sus últimos años, una vez jubilado de su labor como sastre y de su actividad como sereno de la Municipalidad de Río Grande, estos textos constituyen un valioso testimonio sobre el arraigo, la pertenencia y la construcción de identidad en el extremo sur del país.

COPIA FIEL

Que las imágenes que acompañan la publicación pertenecen a su nieta, Giuliana Cobian, quien aporta una dimensión visual que complementa el espíritu de la obra y refleja la continuidad de un legado familiar ligado a la sensibilidad artística y la observación de nuestro entorno.

Que en tiempos en los que resulta fundamental preservar las historias de vida que forjaron el desarrollo de nuestras comunidades, obras como "Cuando la Tierra se Vuelve Hogar" adquieren una relevancia especial, al rescatar voces, experiencias y miradas que enriquecen la memoria colectiva y contribuyen a fortalecer el sentido de pertenencia de las nuevas generaciones.

Que por lo expuesto y en el marco de la conmemoración del Día del Escritor, resulta oportuno declarar de Interés Provincial la obra "Cuando la Tierra se Vuelve Hogar", reconociendo el aporte cultural y testimonial que representa para Tierra del Fuego.

Que el presente acto administrativo se dicta "ad referéndum" de la Cámara Legislativa.

Que la suscripta se encuentra facultada para el dictado de la presente resolución, de acuerdo a lo establecido en la Constitución Provincial y el Reglamento Interno de Cámara en vigencia.

**POR ELLO:**

**LA VICEPRESIDENTA 1ª A CARGO DE LA PRESIDENCIA DEL PODER  
LEGISLATIVO DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,  
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR**

**RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1º.-** DECLARAR de Interés Provincial la obra "Cuando la Tierra se Vuelve Hogar", del autor Benito Fava, compilada y publicada por María Catalina Fava, en el marco de la conmemoración del Día del Escritor, por su contribución a la preservación de la memoria colectiva, el rescate de historias de vida vinculadas al proceso de inmigración y arraigo en Tierra del Fuego y su aporte al patrimonio cultural de la Provincia, de acuerdo a la Nota Nº 317/26 Letra: F.J.G, presentada por el Legislador Federico GREVE, integrante del Bloque FORJA; por los motivos expuestos en los considerandos.

**ARTÍCULO 2º.-** La presente resolución se dicta "ad referéndum" de la Cámara Legislativa.

**ARTÍCULO 3º.-** REGISTRAR. Comunicar a la Secretaría Legislativa y a quienes corresponda. Cumplido. Archivar.-

**RESOLUCIÓN DE PRESIDENCIA Nº 182/26**

**ES COPIA FIEL**

Patricia EL FULCO  
Primera Secretaria  
Tercera de Presidencia  
PODER LEGISLATIVO

Maria Victoria VUOTO  
Vicepresidenta 1ª  
PODER LEGISLATIVO

A/C PRESIDENCIA

Firmado Electrónicamente por  
DIRECTOR GENERAL FULCO Patricia Elizabeth  
Legislatura de la provincia de Tierra del Fuego  
DIRECCION SECRETARIA GENERAL DE  
PRESIDENCIA  
07/07/2026 14:21

